



## **PROGRAMA ANALITICO**

### **LINEAMIENTOS GENERALES**

Se sabe que los tres grandes campos de acción de la Agrimensura han sido la Cartografía, el Catastro y la Mensura, pero la Mensura es hoy en día, la actividad más preponderante de un Ingeniero Agrimensor. El vertiginoso desarrollo de la tecnología informática, satelital y topogeodésica ha dado un gran impacto en la profesión, pero a pesar de esto la Mensura, en sus distintas variantes, sigue siendo la actividad más realizada por el Ingeniero Agrimensor. La evolución del marco legal de la República Argentina en los últimos años, ha realzado la importancia de la operación de mensura, en la sanción de la Ley Nacional N° 26209, incorporada al Código Civil, que reconoce a la mensura por primera vez en nuestra historia, como instrumento fundamental para un mejor ordenamiento de nuestro territorio, dándole obligatoriedad. De esta forma, la sociedad requiere de manera creciente profesionales con sólida formación en el tema y un adecuado criterio, que le permita abordar los diversos casos que se le presentarán a diario en su quehacer profesional, debiendo, por consiguiente, estar capacitado para saber aplicar todos los conocimientos recibidos en las distintas etapas de su formación universitaria, ya que en la mensura deberá conciliar todo lo aprendido tanto en el área de las geometrías prácticas, como en las materias del área legal.

La asignatura pretende por lo antedicho, lograr la formación del alumno para la actividad primaria y excluyente del agrimensor, a través del conocimiento de las herramientas jurídicas y técnicas que permiten la aplicación territorial del derecho de propiedad, según las respectivas normas vigentes en diferentes ámbitos y jurisdicciones, de acuerdo a las ramas del Derecho Civil, del Derecho Administrativo y del Derecho Minero.

### **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA**

La asignatura contiene una parte teórica y una parte práctica, que son complementarias entre sí e indispensables para alcanzar los objetivos planteados.

La parte teórica, a cargo del Profesor Titular, consistirá en exposiciones orales, con ayuda de material didáctico, si correspondiera, y se impartirán los conocimientos básicos de la tarea profesional de mensura realizada por el agrimensor. Contiene el conocimiento de la rama profesional y la actividad que lo identifica desde el origen de los tiempos en la sociedad. Continúa con el estudio del objeto territorial sometido a la operación de mensura, es decir la parcela, sus características, elementos, evolución, transformación y documentación de su existencia, por el acto de levantamiento parcelario. Formulada la definición de Mensura, el alumno comprende porqué y para qué realiza esta tarea; inmediatamente se formulan diversas clasificaciones y así surgen los distintos tipos de mensuras originadas en el Derecho Civil, Administrativo y Minero, conjuntamente con las mensuras especiales, abarcando el conocimiento total de todos los tipos de mensuras. Se estudian los principios fundamentales que se aplican y se demuestra la unicidad de la mensura para todo tipo de límite. Se estudian los efectos que producen los diversos procedimientos de mensura. Utilizando los conocimientos anteriores, tipos de mensuras, efectos según el procedimiento, etc., se encara un análisis profesional del problema territorial planteado, y se puede hacer una adecuada elección del tipo y procedimiento de mensura que permite alcanzar el resultado más conveniente. En esta parte, el alumno deberá consolidar los conocimientos que deberá aplicar cuando deba realizar una operación de mensura.

La parte práctica de la materia, estará a cargo del Profesor Asistente y consistirá en ejercicios y prácticas sobre aplicación de la normativa vigente, en la que el profesional deberá encuadrarse, para adecuar la documentación de una operación de mensura ante las distintas reparticiones, donde deben tramitarse las respectivas actuaciones. El profesor impartirá los lineamientos, en base a lo cual el alumno desarrollará los ejercicios de aplicación.

### **EVALUACION**

El criterio de evaluación será el establecido por la Resolución N° 154-HCD-2002 y modificatorias. El sistema de promoción será sin examen final.

#### **Condiciones para la promoción de la materia:**

1. Asistir como mínimo al 80% de las clases teóricas y prácticas.
2. Aprobar dos exámenes parciales, con nota no inferior a cuatro ( 4 ).
3. Se podrá recuperar un solo parcial, siendo condición para rendir el parcial recuperatorio haber aprobado al menos, uno de los dos parciales previos.
4. Presentar y aprobar en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos exigidos, entregados en una carpeta confeccionada, según las pautas que establezca la Cátedra.

5. Aprobar un coloquio oral integrador. Si el alumno hubiera aprobado ambos parciales con nota superior a siete (7), el coloquio versará solamente sobre la parte práctica. Caso contrario el coloquio será teórico y práctico.
6. Tener aprobadas las materias correlativas, antes de la presentación al coloquio.

Los alumnos que hubieran cumplido con el requisito de asistencia del punto 1, presentado los trabajos prácticos según el punto 4 y aprobado un solo parcial, serán considerados **regulares** y, para aprobar la materia, deberán presentarse a rendir en turno de examen.

#### **Alumnos libres:**

El alumno quedará libre y deberá recursar la materia o rendirla en tal carácter, si no cumple con los lineamientos establecidos con anterioridad. En caso de rendir la materia en condición de alumno libre, deberá tener la Carpeta de Trabajos Prácticos autorizada previamente para presentarse a examen. Deberá rendir la parte práctica y aprobar ésta como requisito previo, para rendir la parte teórica.

## **CONTENIDOS TEMATICOS**

### **Unidad 1. Mensura. Concepto. Antecedentes históricos.**

Diversas definiciones de mensura formuladas por abogados, agrimensores, organizaciones y de origen académico. Definiciones prácticas que deben conocer los profesionales de la agrimensura. Legislación relacionada, Análisis y conclusiones (que es y a que finalidad sirve) sobre el acto de ubicar derechos, identificar límites, determinar el polígono de límites, publicitar y documentar la operación de mensura. Antecedentes históricos de la operación de mensura y su relación con el catastro y la publicidad de los derechos territoriales.

### **Unidad 2. Clasificación de la mensura.**

Criterios de clasificación para las mensuras. Clasificación, según de la causa jurídica que origina el límite, según el comitente que la ordena, según su publicidad, otras clasificaciones. Normativa y procedimiento de la operación de mensura. Límites Internacionales, Interprovinciales, Interdepartamentales o pedáneos, municipales y comunales. Acuerdo y aprobación. Dominio público natural y artificial. Características propias. Mensuras de pertenencias y de exploración. Efecto de la mensura minera. Mensuras de relacionadas al derecho privado del estado y de personas físicas y/o jurídicas. Verificación del derecho territorial por división o unificación. Mensuras de posesión. Mensuras para afectar inmuebles al Régimen de Propiedad Horizontal. Afectación a la prehorizontalidad. Mensuras especiales de acuerdo al Código Civil y Códigos de Procedimiento. Simple mensura. Mensura y deslinde. Acción de Deslinde. Reposición de Mojoneros. División de condominio en sede judicial. Delimitación de servidumbres reales y administrativas.

### **Unidad 3. Principios y efectos de la mensura.**

Legislación general y específica sobre mensuras. Legislación de fondo y de aplicación. Legislación procesal. Instrucciones para peritos agrimensores. Unicidad de la mensura. Principios fundamentales de la mensura. *Principio de Identidad.* Identificación de la naturaleza jurídica del inmueble. *Principio de delimitación.* Concepto de límite. Criterio de cerramiento según Código Civil y Penal. Identificación de los diversos tipos de límites. Límite legal y posesorio. Líneas originadas en restricciones y servidumbres. Extensión del límite en altura y profundidad. Citación de colindantes. *Principio de ubicación.* Concepto de ubicación. Ubicación Geográfica, jurídica, geométrica y absoluta. Relación entre el derecho y los hechos posesorios. Punto de arranque y línea de fe. Importancia de la ubicación. *Principio de publicidad.* Presunción de conocimiento por parte de terceros. Publicidad de la mensura en el terreno y en los registros públicos. *Principio de autenticidad.* Obligación y necesidad de la autenticación de los documentos elaborados por el agrimensor. *Principio de legitimidad.* Efectos de la mensura. Efectos en el Derecho Civil y Administrativo. Relación entre las diversas mensuras.

### **Unidad 4. Etapas del proceso de mensura.**

Orden metodológico en la ejecución de la mensura. Etapas necesarias en la mensura. Estudio de títulos y antecedentes. Identificación de un inmueble a través de estudio de títulos instrumento y antecedentes. Procedimiento de acceso a la información de los registros públicos. Extensión del estudio a los linderos y a la mayor superficie que originó el derecho de propiedad. Conclusiones del estudio de títulos y antecedentes. Su importancia y necesidad. Ubicación territorial del derecho. Reglas generales y criterios usados en la mensura para la ubicación territorial de un derecho de propiedad. Identificación de los límites de propiedad. Determinación del polígono de límites. Sistemas geométricos de apoyo. Tolerancias y acotación de errores. Reconocimiento del terreno y croquis. Mediciones y levantamiento. Cálculos. Orientación del polígono de límites. Relación entre el límite legal y el posesorio. Criterios a aplicar en la delimitación de un inmueble. Resultados y conclusiones. Elementos esenciales del polígono de límites. Importancia del polígono de límites para conservar la seguridad del derecho territorial y mantener la paz entre los derechos colindantes.

Amojonamiento. Diferencia entre mensura y amojonamiento. Legislación sobre amojonamiento. Características de los mojones. Efecto e importancia del amojonamiento. Abalazamiento y testigos del amojonamiento. Actas de amojonamiento. Documentación de la operación de mensura. Documentos esenciales: plano de mensura, informe técnico, libreta de campaña, actas. Documentos conexos: circulares, actas, edictos. Contenido del plano de mensura e informe técnico. Diligenciamiento y registración de la mensura en los organismos públicos.

## **1. LISTADO DE ACTIVIDADES PRACTICAS Y/O DE LABORATORIO**

### **Actividades Prácticas:**

#### **1.- Ejercicio Profesional. Régimen de matrícula, régimen previsional y fiscal en que se encuadra el ejercicio de la agrimensura en el ámbito la provincia de Córdoba.**

Planteo de distintas situaciones y posibilidades de ejercicio profesional en lo referente a la realización de mensuras y su correspondiente encuadre en el régimen de matrícula, previsional y fiscal.

#### **2.- Cálculo de honorarios profesionales para diversas tareas de mensura conforme aranceles vigentes, aportes jubilatorios y tasas de visación colegial.**

Resolución de problemas de cálculo de honorarios profesionales, aportes previsionales y tasas de visación colegial para distintos casos de mensura, y sus posibles combinaciones según la legislación vigente.

#### **3.- Cálculo de presupuesto de una tarea de mensura.**

Cálculo del costo de una operación de mensura, teniendo en cuenta honorarios y gastos, oficiales y particulares, imputables a la tarea profesional.

#### **4.- Diligenciamiento de una mensura ante organismos públicos.**

Planteo y solución de casos prácticos, de cómo se confecciona un expediente para ser presentado ante una oficina pública, de acuerdo a los requisitos que exige la legislación vigente.

## **2. DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>
TEÓRICA	48
FORMACIÓN PRACTICA:	
○ FORMACIÓN EXPERIMENTAL	12
○ RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	36
○ ACTIVIDADES DE PROYECTO Y DISEÑO	
○ PPS	
<b>TOTAL DE LA CARGA HORARIA</b>	<b>96</b>

### 3. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Nacional
- Código Civil Argentino
- Códigos de Procedimientos Civiles
- Código de Minería
- Códigos Rurales.
- Bueno Ruiz, Antonio. "Agrimensura Legal Aplicada" Ed. Fac. de Ingenieria LA PLATA. 1982.
- Bibiloni, Carol – Bueno Ruiz. "Agrimensura y Derecho" Ed. Fotoplata LA PLATA 1972.
- Chapeaurouge, Carlos "Tratado de Agrimensura Legal" Tomo III Ed. Schurer Stolle LA PLATA 1899.
- Bianco – Caldini – Oddone. "Que es Agrimensura" Ed. Asoc. de Profesionales de Agrim. de la Prov. de Santa Fé. 1983.
- Fernández, Juan Segundo. Relaciones del derecho con la Agrimensura . Del modo como se determina y limita entre nosotros una propiedad territorial. Mensuras colectivas de las propiedades rurales. FADA 1973.
- Cárcano, Miguel. Evolución histórica del régimen de la tierra pública. EUDEBA. Bs.As.
- Marienhof, Miguel. "Régimen y legislación de las aguas públicas y privadas". Librería Jurídica.1939.
- Rodríguez, Carlos. "Deslinde y Mensura". La Facultad. 1937. Bs.As.
- Lloveras, Antonio. "Apuntes de Agrimensura Legal" Colegio de Agrim. de San Juan. 1976.
- Oddone, Héctor. "Notas de Cátedra para Agrimensura Legal". Córdoba. 1982.
- Oddone, Héctor. "El Plano de Mensura en el Juicio de Usucapión". La Rioja. 1980.
- Oddone, Héctor. "El saneamiento del título a la propiedad y la mensura". Centro de Agrimensores de Córdoba. 1982.
- Mattar Novelli, Julio. "Excedentes superficiales en la propiedad inmueble" . San Juan . 1985.
- Lloveras, Alberto. "El condominio por confusión de límites en el código civil argentino. La Rioja. 1983.
- Bartaburu, Severiano. "El Plano de Mensura". Depto. de Agrimensura. 1987.
- Lloveras Cosio, Ricardo. "Aplicación del Título al terreno – Diferencia de superficie". Centro de Agrimensores de Cba. 1981.
- Lloveras Cosio, Ricardo. "Naturaleza Jurídica, alcance y objeto de la legislación municipal sobre división de la tierra". Centro de Agrim. de Cba. 1982.
- Haar, Victor H. "Misión del Agrimensor". Dirección General de Publicaciones. UNC. 1971
- Feijoo Osorio, Carlos. "Cementerios Privados". Colegio de Agrim. de la Pcia de Cba. 1987.
- Instrucciones para Peritos Agrimensores – Dirección General de Catastro. 1962.
- Belaga, José – Vicioso, Benito. "La Mensura". Edición del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Santa Fé.
- Ley Nacional N° 14159
- Ley Nacional N° 13512
- Ley Nacional N° 17094
- Ley Nacional N° 17711
- Ley Nacional N° 17801
- Ley Nacional N° 19724
- Ley Nacional N° 20440
- Ley Nacional N° 26209
- Decreto Ley Nacional 5756 /58
- Ley Provincial de Córdoba 5057
- Ley Provincial de Córdoba 5445
- Ley Provincial de Córdoba 5879
- Ley Provincial de Córdoba 8102
- Ley Provincial de Córdoba 8440
- Decreto Provincia de Córdoba N° 24913 / B / 51
- Decreto Provincia de Córdoba N° 7949 / 69
- Normativa catastral vigente, para Mensuras en el ámbito de la Provincia de Córdoba.